

# LA DEMOCRACIA

Diario político, literario y de noticias.

## PRECIOS DE ANUNCIOS

En tercera plana, 5 céntimos de peseta línea.—En cuarta ídem, 3 íd.—En los anuncios de mucha extensión ó por largos plazos, se harán proporcionales descuentos.  
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA CORRESPONDENCIA DEBERÁ DIRIGIRSE Á LA DIRECCIÓN

DIRECTOR: ENRIQUE SOMS Y CASTELÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZUELA DE LA REINA, NÚM. 2.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En SALAMANCA, un mes, 1.25 pesetas.—En PROVINCIAS, 1.50 íd.—En el EXTRANJERO, 2 íd.—Pago adelantado. Número suelto, 5 céntimos.—Ídem atrasado, 10 íd.

INSÉRTENSE Ó NO LOS ARTÍCULOS, NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## IMPORTANTE

Será considerado como suscriptor todo el que reciba nuestro periódico y no lo devuelva á las oficinas de esta administración.

### ¡YA SE ACERCA!

#### IV

Creo firmemente que llevado á efecto lo anteriormente expuesto resultaría Salamanca acaso la población más salubre de España, á la que acudirían infinidad de familias á empadronarse, cosa que hoy no sucede, ocurriendo todo lo contrario, dada su condición insana, es decir, que el que puede, procura huir de una enfermedad más que probable se cura.

Ahora vamos á otra cosa no menos atendible por su capitalísimo interés general.

La inspección de los mercados y tiendas de comestibles y caldos.

Bien sé yo que hoy se ejerce alguna vigilancia por los peritos encargados de ello.

El mal solo está, donde todo, en las autoridades superiores políticas ¡siempre las mismas!

No existe laboratorio químico; luego resulta que las mercancías decomisadas y denunciadas, no pueden examinarse más que ocularmente, y dicho se está que éste medio no solo es insuficiente sino completamente inútil.

Además la incuria llega á otros extremos más fatales cuales son los siguientes: una vez hallados contraventores ó sofisticadores de artículos consumibles, estos son castigados de la manera más inocente del mundo (como si existiera compadrazgo) y solamente con multas que no equivalen á nada absolutamente, por cuanto el defraudador obtiene de su trampa un beneficio que cuadruplica el castigo de su *costumbre*.

Así, por lo tanto, ha de montarse con todos los adelantos modernos un labo-

ratorio químico municipal en el que se hagan los análisis tanto *cuantitativos* como *cualitativos* de todas aquellas sustancias líquidas ó sólidas más imprescindibles al consumo diario.

Ejercer sobre los comerciantes de referidos artículos de primera necesidad una vigilancia escrupulosísima, tomándolos de cuando en cuando de sus respectivos almacenes y por sorpresa (quiero decir, sin anticipar aviso) de este ó de aquel artículo de consumo que se haya de llevar al análisis y descubierta una vez la sofisticación, si fuere esa un tanto nociva y peligrosa al individuo, pasar el tanto de culpa á los tribunales y en otros casos multar al sofisticador con cantidades relativamente crecidas é imperdonables y que merezcan la pena de tenerse en consideración.

En cambio premiar á aquellos comerciantes que en unas y en otras investigaciones resultaren limpios de todo punto, concediéndoles diplomas que puedan exhibir al público para su satisfacción, lo cual serviría de estímulo á la industria en general.

Mientras no se haga todo cuanto llevo dicho, (y es poco) nada conseguiremos, ni menos gozaremos la salud que la naturaleza nos tiene designada.

Y no entro en más consideraciones, porque creo son ya estas suficientes, pues de lo contrario tela tendría corta la para todo lo que resta de año.

Esto es el verdadero cólera: no hace falta que se aproxime á distancia alguna. Ya veremos.....

QUITOLIS.

## PLUMAZOS Y BORRONES

Los mestizos han andado estos últimos días á toda prisa recolectando votos para su candidato, el primer comisario de paso.

Para lo cual han visitado todas las posadas y figones de la capital.

En cuyos lugares no tiene nada de extraño que hayan sorprendido algún que otro incauto compromisario, por medio de halagadoras palabras y promesas.

Porque para eso se pintan solos los mestizos.

Especialmente el jefe de la tribu que es el que más se ha menzado, por la cuenta que le tiene.

Pero por mucho que trabajen, ya hemos dicho y nunca nos cansaremos de decirlo, que el primer comisario de paso, se ha de quedar á la luna de Salamanca por mucho que levante el pollo, digo, el gallo.

Apesar de las reglas prácticas y de todo el congreso Aragonés puesto en fila.

Cuyas reglas ni tienen ni han tenido nunca más aceptación que la que los mestizos les quieren dar.

Pero aun hay bobos, aunque pocos.

Los cuales se van convenciendo ya de lo que es la tostada reglo-práctica, en la seguridad de que han de terminar por no hacer á todo ello Ni... caso.

¡Pero con cuanta fe trabajan algunos mestizos, por las reglas!

Hay individuos de estos que ni comen ni descansan ni se mudan, ni se afeitan siquiera.

Todo por amor á las *reglas prácticas*. Y para ello empiezan ya á hacer su propaganda por los pueblos.

Importando las divinas reglas, en compañía de algun secretario ó cosa así de la congregación de nazarenos á fin de dar más carácter á la divina comedia que van representando.

Y sino, dígalos esa comisión de fantasmas que han estado extrayendo *Muestras* á los vecinos de algunos pueblos.

Pero ni por esas, y sino al tiempo.

¿Será cierto que D. Francisco Girón Severini ha negado su protección en las próximas elecciones al primer comisario de paso?

Esto hemos oído asegurar con alguna insistencia aunque no lo creemos.

¡Rebelarse don Francisco contra su espiritual y dulcísimo padre Fray Tomas de la Cámara y etcétera!

¡Imposible!

Aunque después de todo no tendría nada de particular.

Porque la situación de don Francisco es actualmente bastante comprometida.

Por aquello de que nuestro alcalde se halla entre el obispado y la diputación á Cortes.

¿Si resultará ahora que el Sr. Girón vaya á renegar también de las reglas prácticas?

Todo pudiera suceder, porque dice un refrán nuevo «que el comer y el renegar de las reglas prácticas todo es empezar.»

Y entonces....

¡Dios mio, y qué solos se van á quedar los mestizos!

• ¡Enviémosles una mirada de compasión que es lo único que se merecen!

*El Criterio* se ha propuesto no dejar en paz ni un momento á D. Juanito (el rebelde, como él le llama) valiéndose para ello de cartas, que tras de no decir en ellas absolutamente nada, están plagadas de insulsecos.

¡Ese si que supo dároslo de puño, *Criterillo* papelón!

Porque después de acogerse al regle-teo práctico por pura conveniencia, ahora ha venido á llenaros el morral de perdigones.

Eso se llama dar un *timo* mestizo con remuchísima gracia.

Que es el pago que os daré sin que pase mucho tiempo vuestro primer comisario de paso, el señor Pollo.

Acuérdate de lo que te decimos.

Pues sabido es que hoy nadie se arrima á vosotros si no es para de alguna manera sacaros el jugo á la sordina.

¡Inocentes!

Aunque tarde, nos place el hacer constar públicamente nuestro agradecimiento al director de *El Fomento* don Juan José Bajo y Cid.

De quien hemos sabido que fué el único individuo en la prensa que se portó como se portan las personas de sentimientos nobles y generosos, con motivo del lamentable suceso, ocurrido, á nuestro compañero don Manuel Castillo.

Damos las más expresivas gracias á mencionado señor Bajo y Cid, quien tan

que se le había encomendado, cuyo plazo estaba ya á punto de terminar, pues hacia ya cuatro años que gobernaba Méjico, cuyo vireinato no dura más que cinco años, pero que algunas veces se prolonga hasta diez por medio de los presentes que el virey hace en España, así al primer ministro como á los miembros del Consejo de Indias.

Cuando vi que las tres desdichadas víctimas de la avaricia del Conde-Duque y del virey se hallaban amenazadas de una próxima muerte, tuve compasión de ellas.

—Señor, dije á S. E., antes que se derrame la sangre de estos indios, usamos de la astucia, ya que las torturas han sido inútiles. Conozco á un jacobino muy elocuente y que habla perfectamente la lengua india. Creo que si viese á los prisioneros, y tuviera con ellos algunas conferencias vendría á cabo de hacerles revelar lo que ocultan con tanta terquedad.

—Apruebo vuestra idea, contestó el conde, y nada nos impide el poder seguirla. Inmediatamente id á buscar este religioso

tó había sucedido, y preguntarle lo que debía hacer con estos tres nobles indios. El Duque de Olivares, imaginando tener ya en su poder veinte toneles de oro en polvo, contestó fuertemente al Conde de Gelves, ordenándole, sin cumplido alguno, que cortara la cabeza á los tres hermanos si se obstinaban en guardar silencio.

Aunque esta orden pareciese cruel al virey, no dejó sin embargo de disponerse para tan sangrienta ejecución, por más que le representamos mi colega y yo, cuanto nos pareció oportuno para impedir que se cubriera con la sangre de tres hombres que no persistían en callarse más que por que tal vez no tenían nada que decir. Oponía á nuestros discursos dos razones á las que necesariamente tuvimos que rendirnos. En primer lugar conocía el carácter del Conde-Duque, ministro altivo, y que quería que se le obedeciese sin la más pequeña observación; además, tenía que contentarle, para poder continuar en su cargo durante algunos años más en la comisión

y de la Condesa de Gelves, y de todos los oficiales de la cancellería.

Los hombres principales de la ciudad, asistieron también á esta ceremonia, entre otros D. Andrés de Alvarado, mi amigo, y D. José de Sandoval, ambos descendientes por línea directa de aquellos bravos capitanes de Cortés, que hicieron célebres sus nombres.

Vióse también á D. Cristóbal; nieto de aquel famoso García Holguín, que se apoderó del bote y de la persona de Cuahutimot, sucesor de Moctezuma. En una palabra, los más distinguidos caballeros se hallaron allí con sus esposas, formando una brillante reunión. Blanca y yo, después de haber recibido la bendición nupcial, de mano del arzobispo, volvimos á palacio, donde nuestra boda fué celebrada durante tres días con grande animación: festines, bailes, conciertos y comedias, todo se puso en práctica para rodearla de esplendor.

Cuando los festejos hubieron terminado, me dediqué aun más que antes á los nego-

pronto como tuvo conocimiento de la deplorable situación de nuestro amigo, propuso la idea de que se le atendiese por medio de la prensa, sufriendo esta los gastos que pudiera ocasionar la enfermedad a nuestro compañero.

Y al mismo tiempo se nombrara un abogado por parte de la misma, a fin de llevar adelante un proceso en el caso de que el juzgado dictara un fallo desfavorable para el autor de aquel tropello incalificable y que jamás se nos borrará de la memoria.

Reiteramos nuestra gratitud y reconocimiento a nuestro compañero en *El Fomento* cuya proposición no fué llevada a efecto por circunstancias que actualmente no son del caso enumerar.

De este modo es, como la prensa de Salamanca llegaría a ser lo que nunca será desgraciadamente.

## MI HUERTA

Todo es según el color  
Del cristal con que se mira....  
(Calderón.)

Deja el rudo trabajar  
siquiera por un momento  
y en busca de esparcimiento  
ven conmigo a pasear,  
y si te dejas guiar  
y te es igual la elección  
vamos a mi posesión,  
verás que huerto tan bueno  
tan delicioso y ameno...  
Escucha mi descripción.

En la ladera de un cerro  
que forma suave pendiente  
y al final de su vertiente  
está el huerto encantador,  
por mil espinos cercado  
que le forman ruda valla,  
y así guardado se halla  
de cualquier merodeador.

Hay en la cima una alberca,  
en el fondo un arroyuelo  
se resbala por el suelo  
de este florido vergel,  
y entre el arroyo y la charca  
en mil cauces se desliza  
el agua que fertiliza  
el duro terreno aquel.

Si se extiende la mirada,  
se ven por doquier manzanos  
en los cauces avellanados,  
aquí un guindo, allí un peral,  
y en el arroyo descrito  
costeando sus riberas,  
se ven frondosas choperas  
retratarse en su cristal.

Cuando la luna se filtra  
en agr el verdoso muro  
forma en el un claro-oscuro  
delicioso, encantador.  
y cuando el aire cimbrea  
aquel áspero ramaje  
oculta con su lenguaje  
el canto del risueño.

Alineada en los tablares  
la hortaliza cubre el suelo  
mostrando orgullosa al cielo  
del labriego el trabajar;  
saliendo de la espesura  
débil, medroso, escondido  
se oye en incesante ruido,  
de una fuente el murmurar.

Medio oculta en un rincón  
que apenas terreno quita,  
se ve la blanca casita  
a que da acceso un jardín,  
donde mezclan por igual  
su perfume y su color,  
el clavel encantador  
y el oloroso jazmín.

Bordeando los senderos  
de este sitio tan agreste  
campea la flor silvestre.....  
En lugar tan seductor  
la inquieta mente se aclara  
sin querer, al infinito.  
Ya de noche te he descrito  
mi huerta, ¡caro lector!

Mas..... si de día la miras  
no es el sitio tan ameno;  
el arroyo lleva cieno,  
no se semeja al cristal,  
en esa casita blanca  
no hay aromas ni jazmín  
y se convierte el jardín  
en un inundo corral.

Ni existe la blanca espuma,  
ni los sauces y choperas  
que costean las riberas  
del arroyo seductor.  
Ni hay el perfume que dije,  
y la cenagosa orilla,  
arrebata la semilla  
de la purpurina flor.

Los guindos y los perales,  
los manzanos, los espinos  
que guarecen los caminos  
son de otro tiempo mejor  
los restos, y la hortaliza  
está llena de maleza  
que pregona la pereza  
del dejado labrador.

Y si a todo esto agregas  
que el sol te aplana y abrasa,  
te quedas de fijo en casa  
sin oír mi invitación.  
En fin que pasa a mi huerto  
lo que el poeta decía...  
¿qué te parece de día  
mi agradable posesión?

No creo en la poesía  
y no te extrañe, lector,  
porque cambia de color  
todo con la luz del día.  
Con recta sabiduría,  
de su voluntad en pos  
quiso del mundo hacer Dios  
a ratos jardín ameno,  
a ratos charca con cieno  
y a ratos mezcló los dos.

Madrid 24 Julio 92.

L. UBEDA.

## SALAMANCA Y SU PROVINCIA

### A YUNTAMIENTO

Nota de los asuntos puestos a la orden del día para la sesión ordinaria correspondiente al día de hoy.

Acta de la anterior celebrada el 27 del actual.

**Asuntos informados.**—Reclamación de varios vecinos contra el nuevo plan de alineación de las calles de Arriba y de Abajo.

Solicitud de don Cipriano Durán pidiendo licencia para abrir una puerta en la patera sita en la Cuesta del Carmen propia de don Diego Valle.

Idem de don Ricardo Bajo que le pide para construir una cibaca al servicio de su casa número 46 de la calle de Tavira.

Idem de D. Antonio Vicente Bajo que solicita la concesión de una toma de aguas de cantería para su casa num. 25 de la de Libreros.

Idem de Robustiana Gallego que desea que se le conceda el aprovechamiento de las aguas de la Esgueva de Sto. Domingo para riego de una huerta y del Administrador del Marques de Castellanos solicitando que no se acceda a dicha petición por ser dichas aguas pertenecientes desde antiguo a la huerta de los mostenses.

**Asuntos sin informe.**—Certificado de medición y valoración de la casa número 44 de la calle de Travesía.

Instancia de D. Juan del Rey Otazo, pidiendo licencia para reedificar la casa número 12 de la Plazuela de S. Mateo o que se proceda desde luego a la expropiación de esta.

Id. de D. Manuel Villalba ofreciendo la expropiación parcial de su casa número 42 de la calle de Travesía con pago de presente.

Id. de D. Joaquín de Vargas pidiendo licencia para construir un ramal de cibaca en la casa número 23 de la calle de la Rúa.

Id. de D. Antero Rodríguez pidiendo empadronamiento.

Un vecino del pueblo de Pedrosillo estando de caza tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta ocasionándole una herida en la mano derecha.

Ayer le fueron recogidos a una mujer 49 kilos de pesca por estar en malas condiciones para la venta.

En varios pueblos de esta provincia se ha presentado la epidemia del sarampión, siendo bastantes los niños atacados por dicha enfermedad.

Ayer se celebraron los bailes en el Centro Salmantino que resultaron muy animados no habiendo que lamentar ningún accidente desagradable.

El baile celebrado ayer en el nuevo Salón Apolo estuvo muy concurrido, viéndose precisado el empresario a espulsar a dos individuos por ser de malos antecedentes.

Aplaudimos este acto, con el cual lograra la empresa colocar a muy buena altura el nuevo centro de recreo.

### El favor oficial

Un querido suscriptor nos remite la siguiente carta:

«Pongo en su conocimiento que el candidato conservador a la diputación provincial don Fernando Maldonado escribe cartas a los alcaldes, timbrando el sobre con el sello del gobierno civil.

Ahora bien, ¿es lícito esto conforme al número 1.º del artículo 91 de la ley del Sufragio Universal?

¿Si no lo es, puede denunciarse y procesarse?

Deseamos conocer la opinión autorizada de LA DEMOCRACIA.

La opinión de este diario no es si puede ser otra que hay que cumplir en todas sus disposiciones lo que manda la ley.

Por lo cual.... Ya lo sabe el señor gobernador civil.

Y bien reciente está el caso de las cartas del señor Silvela en el Congreso.

Por real orden de 28 del pasado inserta en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra del 28, ha sido promovido al empleo de segundo teniente, con destino al Regimiento de Cazadores de Talavera 15.º de caballería de guarnición en esta capital, el alumno en prácticas procedente de la suprimida academia especial militar, don Alfredo Benavente Gatafa, debiendo disfrutar en su nuevo empleo la antigüedad del 9 de Marzo último.

Nuestra enhorabuena al agraciado y su apreciable familia.

En la calle del Doctor Biesco se produjo ayer tarde una acalorada reyerta entre varios mozos los cuales se dieron unos palos produciéndose en las contusiones en la cabeza, que les fueron curadas en la casa de Socorro.

En una casa de la Ronda de Corpus se inició ayer un incendio que fué sofocado a los pocos momentos por los dueños de la casa; el siniestro empezó por una cortina de la que se propagó a la colcha de la cama.

En la calle de Cervantes se produjo anoche un escándalo fenomenal en el cual tomaron parte varios vecinos de la citada calle, los cuales se propinaron mutuamente fuertes estacazos, sin que en el tiempo que duró la pelea apareciera por el lugar del suceso ningún municipal.

Ayer por la tarde fué conducido al ayuntamiento un niño de 4 a 5 años de edad, que se perdió de su familia sin que hasta la fecha se sepa quienes sean sus padres.

Cuando un pueblo da sus sufragios a determinados individuos eligiéndolos concejales o diputados no es solo para que se sienten en los escaños o se den tono pasando con grave majestad por entre sus pacíficos electores, ni para que vayan a mitad de la sesión mirando desdeñosamente a todos lados, sino para que tengan actividad y propongan algo favorable a la ciudad o a la provincia.

Estas pequeñas observaciones hacemos a los señores X. X. individuos que componen la subcomisión encargada de contratar la música para la próxima temporada de verano y a los que componen la comisión de festejos, pues estamos ya a primeros de Agosto, y aún no han acordado nada, mientras que otros años ya se habían repartido los programas.

En la calle del Rabanal tuvo anoche lugar un cisco de los pocos que han conocido los vecinos de tan alborotado barrio.

Varios individuos que estaban embriagados llamaron en una casa de la citada calle y como la dueña no quisiera permitirles la entrada, apedrearon la casa, y dieron tan fuertes golpes en la puerta que la derribaron, penetrando en las habitaciones interiores, donde armaron la consiguiente bronca.

Una pareja de municipales condujo a la prevención a los alborotadores.

A las tres de la madrugada de hoy fué conducido a la prevención un individuo que produjo un fuerte escándalo en la calle de Meléndez.

cios, y pronto se halló S. E. tan satisfecho de mi, que apenas si concebía diferencia entre el yerno y el suegro. Consultábanos a ambos respecto a las ordenes importantes que recibía de la Corte, y ocurría a veces que mi opinión prevalecía sobre la de don Juan, quien lejos de mostrarse celoso de ello, parecía satisfecho.

El Conde, hacia gran caso de nuestros consejos, pero cuando se le había metido una cosa en la cabeza, ni uno ni otro podíamos apartarle de sus designios. Es necesario que cuente un rasgo de su terquedad, por medio del cual, podrá comprenderse el carácter de este señor. Un día averiguó que en la provincia de Mechoacan había tres hermanos nobles indios que habitaban a orillas de un riachuelo, en algunos de cuyos lugares se encontraba oro en abundancia, cuyos sitios no debían ignorar, por ser notorio que habían vendido oro en polvo a un comerciante de Sevilla. El Conde de Gelves, pronto en coger las ocasiones de aumentar sus riquezas, envió varios solda-

dos españoles al país de Mechoacan, con orden de prender a los tres hermanos y llevarlos a Méjico, lo que fué ejecutado con tanta exactitud como diligencia. Metióse a los indios en la cárcel del Palacio, y el mismo virey les interrogó. Negaron que tuviesen ningún conocimiento de los lugares del río en que se pretendía que había oro. Para inducirlos a descubrirlos, se empleó primeramente la dulzura y las más halagadoras promesas, después las amenazas, y por fin los tormentos. Todo fué inútil: no se les pudo arrancar el secreto.

Si S. E. hubiese querido creernos a Salcedo y a mi, no hubiera pasado el asunto a ninguna otra complicación. Hubiera despedido a estos desgraciados, contentándose con haberles tratado algo inhumanamente. Tal fué nuestro parecer, que sin embargo no fué seguido. Apesar de lo juicioso que era, el virey, no pudiendo perder la esperanza de conseguir el oro de estos prisioneros, tomó el partido de escribir a la Corte, para informar al primer ministro de cuan-

y traedlo acá. Si consigue sacar en bien este asunto, puede contar con que obtendrá para él un obispado.

Inmediatamente monté en coche y me dirigí al convento de los dominicos diciéndome en mi interior:

—Vive Dios! si mi amigo Carambola llegase a ser obispo, esto sería muy divertido!

—¿Qué es lo que aquí os trae? exclamó el padre Cirilo al verme, ¿qué se os ofrece?

—Un asunto que os interesa más a vos que a mi, le contesté, puesto que es cuestión de una mitra que os quieren poner en la cabeza.

—Espero que os expliqueis, me replicó pues no os entiendo. No creo ser de la manera de que se hacen los obispos aunque todos los días se eleva al episcopado individuos de nuestra orden.

Expliqué al fraile el motivo de mi visita y la condición que le habían impuesto para hacerle príncipe de la Iglesia.

—¡Oh! aun no tengo asegurada la mitra,

En el baile que se celebra los días festivos en el salón del camino de la estación se produjo ayer tarde una reyerta de la cual resultó herido un individuo, que tenía partido el labio superior, por un golpe que le dió con un revolver uno de los contrarios.

El herido fué curado en la casa de socorro, en la cual se extendió el correspondiente parte al juzgado.

Se nos asegura que no fué la perra de los señores Labarga la que mordió en el Arrabal del Puente hace dos ó tres días á un transeunte que viendo reñir á varios perros se metió entre ellos con un palo sacando por redentor dos mordeduras en las piernas.

Ayer tuvo lugar la elección de senador siendo proclamado electo el Sr. Conde y Luque.

Pero no sin que algunos conservadores no quisieran jugarle una emboscada proponiendo y votando al marqués de Castellanos.

De todos modos este se quedó solo con unos votos y otro señor con la senaduría.

Ayer en el baile que se celebró en el Pozo Amarillo un sujeto que preguntaba por su hermano fué insultado por la que parecía el ama del baile que daba grandes voces, sin que apareciera por allí ningún municipal.

Estarian descansando de las fatigas del día.

Una mujer que habita en la puerta del Rio propina soberanas palizas á un hijastro de 4 años, con lo cual además de dar gran escándalo pone en lastimoso estado al pequeño.

No podía S. E. I. corregir estos abusos ó reprimir á tal madraza?

El jardinero de la plaza encargado del riego se entretiene en jugar con la bomba con los chiquillos y con los amigos suyos que por allí pasan, sin que le importe chapuzar á los pacíficos transeuntes.

Esta mañana á no haberse retirado tan pronto, uno de nuestros redactores, hubiera recibido la correspondiente ducha.

No puede S. E. I. imponer sanción á dicho jardinero?

### DESDE VITIGUDINO

Sr. Director de LA DEMOCRACIA.

Muy señor mío: sin que esto sea replicar, quiero dejar tranquilo á mi estimado compañero de Ledesma, manifestándole que mis atenciones no significaban censura alguna para él ni las frases subrayadas de su carta publicada en LA DEMOCRACIA del 28, se las atribuya, sino que eran deducciones mías en vista de sus asertos.

De acuerdo pues en apreciar las cuestiones políticas, no vamos á discutir en cosas de mera conducta; pues cada cual vemos bajo distinto prisma la cuestión de forma ó procedimiento.

Ni aplaudo estos ni los censuro, y por consiguiente creo que poco han de influir en la lucha las cuestiones. Sirvale esto de satisfacción á mi ilustrado compañero ledesmano y vea que todo ello no fué más que falta de claridad al expresarse.

Cada vez mas confirmo la idea entonces emitida, de que las candidaturas de fuerza y arraigo por este partido son las de los señores Fernandez y Malfranco, siguiendo luego los señores López Díez y Maldonado, los cuales trabajan y ni ver con éxito.

Los hermanos Fonseca que con profusión reparten su manifiesto católico-agrícola entre los electores, no creo encuentren ni el apoyo que se prometieron de ciertos elementos, y fuera de los partidarios amigos que puedan tener en dos ó tres localidades, en este país su candidatura no halla la resonancia apetecida. Estamos cansados de escuchar promesas deslumbradoras para luego hacer de su capa un sayo y su programa expresado en rebuscadas frases resulta una logomaquia; ¿adivinarán los agricultores los propósitos de la genérica candidatura?

En Ledesma dicen que tienen aceptación pero aquí no altera ni debilita fuerzas á los que naturalmente las tienen, y por eso su triunfo es dudoso y difícil.

Empieza la animación en los mercados por la casi terminación de las faenas agrícolas y concurre bastante ganado de cordero y vacuno libre de la glosopeda que hay en otros puntos.

En las ferias tenemos dos corridas de toros, luegos artificiales, cuecañas y otros espectáculos si el Ayuntamiento no se arrepiente de veras.

Se repite su aléctisimo,

El corresponsal

Julio 29 del 92.

### COMUNICADO

Señor director de LA DEMOCRACIA:

Mi querido amigo: Agradeceré á usted la publicación de las siguientes líneas.

En los periódicos de Salamanca he visto la noticia de un escándalo ocurrido en Fuente de San Esteban la noche del 25 del mes corriente.

En todos ellos la noticia viene completamente desfigurada y como que con ello sufre grandemente mi buen nombre, deseo hacer constar:

1.º Que fui agredido por 42 ó 43 individuos de dicha población y que en defensa propia saqué una escopeta aunque sin disparar ni un solo tiro, pues á traición se apoderaron de

ella dentro de mi casa, si bien huyeron al salir á la calle con una macheta.

2.º Que el juez municipal se hizo el sordo al llamarle para que me atendiera y me hiciera reconocer por el médico, las heridas que había sufrido al defenderme de toda aquella gente.

3.º Que tampoco dió curso á mi denuncia escrita ni dió orden al médico para que me reconociera.

Y 4.º Que en el cuartel de la guardia civil, al ir á dar conocimiento de cuanto me había ocurrido, hallé á varios de dichos mozos que habían contado el asunto como les dió la gana y afirmando había disparado varios tiros desde mi casa, cuando todos los vecinos de mi barrio pueden atestiguar que no ayeron ninguno.

Hay que advertir que entre mis agresores estaba el sobrino del Sr. Juez municipal y que en el parte de la guardia civil se decía que yo estaba ebrio, cuando es completamente falso y lo que me ocurría era tener la pierna y el pié izquierdo hinchados por haber sufrido una caída tres ó cuatro días antes.

Sin otra cosa mas por hoy y mientras procuro hacer las reclamaciones que estime precisas, doy á V. las gracias por su amabilidad y me repito de V. s. s. q. b. s. m.

ANONIO G. RODRIGUEZ.  
Fuente de S. Esteban 30 de Julio de 1892.

DESDE MEDINA DEL CAMPO

Sr. director de LA DEMOCRACIA.

Muy Sr. mío: El mercado de hoy ha estado poco concurrido, anotándose una entrada de 1.000 fanegas de trigo que con animación y firmeza en los precios se pagaron á los que anoto á continuación: Trigo 47 á 47 3/4; centeno 24-24 1/2; cebada 24-24 1/2; algarrobas 24-25.

El mercado de ganado lanar, cada día más concurrido; y en el de hoy se han presentado 12.000 cabezas que se pagaron á los siguientes precios: Ovejas 30 á 40; carneros 40 á 75; corderos 40 á 50 uno.

Durante la semana y para diferentes puntos han salido de esta estación 22 vagones de trigo y 15 jaulas de ganado lanar.

Las existencias de trigos añejos muy reducidas pues en esta plaza no quedan más que 16 á 18.000 fanegas que tiene la casa de los Sres. Vinda de L. Fernandez é Hijos, y como la demanda es muy activa especialmente para Andalucía, las casas á quien solicitan ofertas al no tener existencias se precipitan para comprar y de aquí que en el mercado de hoy que empezó pagándose á 46 1/2 haya cerrado á 47 3/4, con tendencia muy firme.

A medida que avanza la recolección, los labradores se muestran menos satisfechos de sus resultados, pues sale mucho menos de lo que creía en un principio, calculándose según opinión de varios labradores: cebadas y algarrobas 500,00 menos que el año anterior; Trigo y centeno 35 á 40 por 0,00 menos.

Se ha dado principio á la recolección de garbanzos y de su resultado le informaré.

El CORRESPONSAL.  
Medina del Campo 31 de Julio de 1892.

REGALO

A LOS COMPRADORES

Regalaré á todo comprador de cualquiera de los generos que existen en mi establecimiento de

ULTRAMARINOS Y COLONIALES  
RUA, 13 Y 15

uno ó más objetos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir lo que más le convenga y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

Modesto Ciller, sucesor del comercio titulado La Equitativa.

Rua, 13 y 15, Salamanca

SE ARRIENDA

el corcho de la dehesa de la dehesa de Rávida, término municipal de Ciudad-Rodrigo. Para el precio y condiciones calle de San Justo, núm. 16, casa del administrador D. Timoteo M. Orea.

VENTA DE CASA

Se vende la casa núm. 27 de la Plazuela de San Cristóbal, con jardín y corral. D. José Martín y Martín en el despacho de D. Cayetano Fabrés dará razón del precio y condiciones.

### CARTA DE MADRID

Julio 30.—A los siete de la tarde.

#### Conservadurías.

Se sabe de un modo inaudable que las relaciones políticas y personales entre los Sres. Romero Robledo y Bosch y Pustegueras se han agriado muchísimo, y hoy el alcalde de Madrid no oculta que solo cuenta con la absoluta confianza del señor Cánovas del Castillo, pues *de Romero*—dice—no he de esperar más que disgustos. (Histórico).

Mañana tomarán posesión el Sr. Catalina del cargo de ministro del Tribunal de Cuentas y los Sres. Castel y conde de Vilana de las direcciones de obras públicas y Beneficencia.

No es exacto que el señor conde de Salent haya insistido en su dimisión, pues hace seis días que se halla en su posesión de Guadarrama, de donde no regresa hasta mañana; y si no se le hacen indicaciones claras y terminantes, no está dispuesto á dar gusto á los que aspiran á sucederle.

Causa verdadera alarma en el campo conservador la preponderancia del señor Romero Robledo en todo lo que á política se refiere.

De seguir así las cosas, no tardaremos mucho en ver cambiado todo el personal conservador por reformistas.

#### Huelga aplazada

Tanta importancia concede el gobierno á la protesta de los gremios de Madrid, que el gobernador obedeciendo sin duda á indicaciones del Sr. Cánovas, llamó ayer á su despacho al Sr. Niembro, presidente interino de la comisión encargada de gestionar la modificación del citado impuesto, á fin de conocer los propositos de los gremios.

Estos desistirán de la manifestación si no se lleva á cabo la cobranza de la patente de alcoholes.

El gobierno aplaza el conflicto á pretexto de que hay que reglamentar la cobranza del impuesto.

Esto lo que significa es miedo, porque la manifestación de los vinateros y tenderos de ultramarinos, sería más grave que el motín de las verduleras.

En el trabajo de reglamentar la nueva contribución, se pasarán días, y días, y no llegará el de la cobranza.

La manifestación no se llevará á cabo, porque no dará motivo para ello el gobierno.

#### Bosch y Romero.

El ministro de Ultramar no ha hecho nada, absolutamente nada, en favor del gobernador de Tarragona Sr. Acuña, por quien tenía grandísimo interés el alcalde de Madrid.

Los diputados de la mayoría Señores Gonzalez (D. Teodoro) y Marin, que son los que han pedido al señor ministro de la Gobernación la cesantía del gobernador de Tarragona, dicen á todo el que lo quiere oír que la actitud del Sr. Romero Robledo en este asunto ha dado el éxito á sus gestiones, pues al tratarse en el último Consejo de ministros de la combinación, no hizo ningún reparo á la cesantía del de Tarragona.

Mañana aparecerán en la Gaceta los decretos de los nuevos gobernadores.

Esta tarde hemos oído asegurar que la recogida de los abonares de guerra de Cuba puede hacerse al tipo interés completo del 15 por 100, pues aunque se creía que no alcanzaria el dinero, ahora se afirma que si, teniendo en cuenta los muchos abonares que han caducado.

D. COBLÁN.

### PO TELEGRAFO

#### ESPAÑA

#### En San Sebastián.

Madrid 1.º Agosto.—La regente ha firmado una extensa combinación de magistrados de Ultramar creando Audiencias territoriales en la Habana, Santiago de Cuba y Matanzas.

También se ha firmado una ley para la traida de aguas á Santiago de Cuba, que subvenciona el Estado en 500.000 pesetas. Para la recons-

trucción del histórico acueducto se aplicarán 20.000 duros que existen en la Caja de Ultramar, de interés del cuatrimestre de la cuenta corriente con la Trasatlántica y de la parte de recaudación de los atrasos de Ayuntamientos.

No siendo bastantes los sobrantes del presupuesto adicional, se apelará al presupuesto general.

Este decreto será comentado.

#### Más noticias.

Han sido nombrados para representar al ministerio de Ultramar, en el Congreso Jurídico, los Sres. Capdenón, Bergamín, Barzanallana, Pons y Lastres.

El martes llegará el Sr. Bergamín para despachar con el ministro. Más adelante vendrá el Sr. Eulate.

La fianza para el arriendo de las aduanas de Cuba será de 3.575.000 pesos.

La duración del contrato será de cinco años á sociedades españolas únicamente.

También ha firmado la regente decretos nombrando gobernadores: de Cádiz, al Sr. Abril; de Soria, al señor Narbón; de Jaén, al Sr. Maestre Vera, y de Pontevedra, al Sr. Lorite.

La carabela Santa María

Ayer salió de Cadiz la carabela remolcada por el vapor de la Compañía Trasatlántica *Joaquín Prieto*. La escoltaban los buques españoles *Legazpi*, *Temerario*, *Isla de Luzon*, *Corcubión*, *Isla de Cuba* y *Narváez*, el inglés *Sword* y los dos torpederos núms. 17 y 48, y el francés *Hirondelle*.

Hoy marcharán á Huelva las escuadras extranjeras.

La comisión de Madrid, presidida por el Sr. Nuñez de Arce, ha visitado el convento de la Rábida. El arquitecto Sr. Velázquez ha sido objeto de muchas felicitaciones.

En Huelva

En la travesía de Cádiz á Huelva hubo un ligero accidente. Se rompió el cabo del remolque; pero esto no tuvo importancia.

El recibimiento hecho ha sido bastante afectuoso.

Las autoridades pasaron á bordo del *Legazpi* con objeto de saludar al señor Beránger.

Los presupuestos y las cátedras.

Ha producido gran excitación en la opinión que con motivo de las economías de Fomento se declaren excedentes á los Sres. Salmerón y Pisa Pajares vengando de este modo el Gobierno antiguos agravios.

Se dice que también quedan sin cátedra Giner de los Ríos, Piernas y otros distinguidos catedráticos.

En provincias también habrá «movimientos».

Nocedal y los jesuitas

El señor Nocedal ha ido á Loyola á conferenciar con los jesuitas. Se cree que de esta consulta puede resultar un cambio en la política del partido integrista.

EXTRANJERO

El cólera

Los despachos del extranjero acusaban gran desarrollo y propagación de la epidemia colérica.

En la Silesia (Alemania) se han registrado varios casos que han producido gran alarma.

De Paris apenas dan noticias. Se cree que el gobierno impide que se conozcan los datos de las invasiones y defunciones.

BRANCO.

Imprenta Salamantina, á cargo de F. Roje. Plazuela de la Reina, núm. 2.

## BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5.—SALAMANCA  
Calzado de color para la presente temporada en todas formas y tamaños.  
Especialidad en zapatos, color y negros escotados a la Americana, última novedad.  
Gran depósito de maderas de recolección y maronaje de las mejores fabricas de Aragón y Valencia.  
En igualdad de clases no hay quien pueda sostener competencia posible con esta casa.

## GRAN HOTEL

### FLOY BECEDAS BANOS DE MONTEMAYOR

Su situación frente al balneario y rodeado de espléndida vegetación; su esmerado trato, su excelente servicio y la amabilidad de los dueños, le hacen ocupar ya el primer lugar pues no hay hoy ningún otro que pueda competir con él.

Correspondiendo el dueño de este Hotel a las indicaciones de sus numerosos favorecedores ha mejorado este año su establecimiento agrandándole y haciendo 40 hermosas y ventiladas habitaciones más.

Los bañistas que desean comodidad esmerado trato y amabilidad en el servicio se servirán escribir con anticipación para que las reserven las habitaciones, pues siendo grande la concurrencia hay muchas ocasiones en que las habitaciones del Hotel están todas completamente llenas.

## AUTORES GRIEGOS

escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Castelin, doctor en Filosofía y Letras.  
Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12.50 pesetas. De venta en las principales librerías. Los pedidos a casa del autor, Plazuela de la Reina, 2, Salamanca.

## LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos e informaciones de toda clase.  
Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, correspondientes, etc., etc.  
Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.  
Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.  
En la Dirección de este periódico se darán detalles.

## JOSE MORATO MARTIN

sigue ejerciendo en esta capital su profesión de Procurador en la casa número 29 de la calle de San Justo, continuando a la vez dando clases de Teneduría de Libros por partida doble, Código de Comercio y Aritmética Mercantil y demás asignaturas en relación con el comercio. Precios convencionales.

## CASA DE COMIDAS VINOS LICORES Y CERVEZAS

A CARGO DEL COCINERO JUAN M. CHAPADO  
Frente a la estación de Salamanca  
En esta casa encontrará el público un esmerado servicio en el ramo de esta casa.  
NO confundirse: frente a la estación  
ANTIGUA DE GÁRRALO

## LA ILUSTRACION MICROSCOPICA

Revista de tamaño infinitesimal, con preciosos grabados y ameno texto, que se publica en Barcelona, dirigida por D. Enrique Granada y don Antonio Banquells.  
Numerosos y artísticos regalos. Sale dos veces al mes. Verdadera curiosidad.  
Suscripción por un año, 2 pesetas. Números sueltos, 10 céntimos de peseta.  
En la Administración de este periódico se admiten suscripciones.

## EL GABARTE DE CONSULTAS

para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-Oculista

**DON ANTOLIN BARRASA**  
se ha trasladado desde esta fecha a la calle de Zamora, núm. 4 frente al Casino de Salamanca.

**HORAS DE CONSULTA:** Todos los días desde las diez de la mañana a una de la tarde.

4. CALLE DE ZAMORA, 4

**EL HOMBRE Y SU LUGAR EN LA NATURALEZA**  
en el pasado en el presente y en el porvenir, o sea ¿De dónde venimos? ¿Quiénes somos? ¿A dónde vamos? Texto sencillo y al alcance de todos, con numerosas aclaraciones científicas y observaciones variadas, por el doctor Luis Büchner, autor de *Fuerza y Materia*, *Cuadros fisiológicos*, *Sobre la Naturaleza y la Ciencia*, *Seis conferencias sobre Darwin*, etc., etc., traducido de la última edición alemana por el doctor Enrique Soms y Castelin.

De venta en las principales librerías, al precio de 4 pesetas en rústica.

## LA DEMOCRACIA

S. D.

# ÉXITO SEGURO

CURACIÓN PRONTA Y RADICAL

## DE LAS FIEBRES INTERMITENTES CON EL USO DE LAS PILDORAS ANTIFEBRILÍFUGAS DEL DR. MORA

La fama de estas pildoras es debida al uso que de ellas se hace en las provincias de Levante y Mediodía de nuestro país, donde los miasmas palúdicos son tan frecuentes por su clima pantanoso, causando un número tan considerable de fiebres rebeldes, que son curadas radicalmente con las pildoras del doctor Mora.

El renombre adquirido por las expresadas pildoras, en provincias donde las fiebres revisten carácter tan rebelde, es la mayor prueba para comprender el gran éxito obtenido en las de Castilla, donde dicha dolencia no tiene la gravedad que en las primeras; así se ha comprobado en cuantos casos se ha hecho uso de ellas, dando resultados admirables en la curación de las calenturas, ya sean cutáneas, terciarias, ó cuartanas; si á estos seguros resultados se une la economía de su precio y el método fácil y sencillo de tomarlas, comprenderán los enfermos las ventajas que les proporcionan las pildoras del Dr. Mora.

Cada caja contiene 40 pildoras, y lleva en su interior el prospecto con el método para usarlas.

Unico depósito en Salamanca, almacén de drogas de

**D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES**  
22, PLAZUELA DEL CORRILLO, 22

# CASA DE BAÑOS

EX CONVENTO DE SAN FRANCISCO

## TEMPORADA DEL AÑO DE 1892

JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE

### TARIFAS

### SERVICIOS BALNEOTERAPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1.50 pesetas. Idem salinos, imitación á los del mar, 2.50 id. Idem sulfuroso termal, 3 id. Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1.25 id.

### ABONOS

Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el bañista adquiera nueve de éstos á la vez.

### ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años.  
También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo).  
Hay cuartos con dos pilas todas de marino.  
Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los Sres. Moneo é Hijo y Compañía, Corriño, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.  
El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

**COLOCACION** se desea desde las dos de la tarde en adelante para llevar los libros de una casa de comercio, escribir, delineación de planos, ó cualquiera otra ocupación honrosa. Dirigirse á la Redacción de LA DEMOCRACIA

**SE COMPRAN** latas vacías de petróleo en buen uso.  
Se abona una peseta por cada dos latas con su correspondiente caja. Sólitas á 30 céntimos. Dirigirse: **P. rador de los Toros.**

## ALMACEN DE MOBILIARIOS Y TALLER DE CONSTRUCCION

DE

### VALENTIN MUÑOZ

Zamora 22 pasando la Fonda del Comercio

Escogido y variado surtido en todo lo concerniente al decorado de habitaciones.  
Mobiliarios de salon completos, idem de gabinetes, despachos, comedores, recibimientos, salas de juego y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).  
Para la próxima temporada, hemos recibido un numeroso surtido en persianas de diferentes clases; nuevo y rico modelo de excelente resultado para el exterior por ser de tabletas fuertes con envasado de cadaveta pintadas en diferentes colores.  
Cortinas persianas para galerías interiores, miradores y toda clase de huecos reservados de la intemperie.  
En esta clase hay infinidad de dibujos haciendo juego con las telas de tapicería.

### VALENTIN MUÑOZ NAVARRO

ZAMORA 22, ESQUINA A LA DE SAN BOAL

## LAS PASTILLAS BONALO CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAÍNA

Son el mejor medicamento que se conoce hasta hoy, para la curación de las enfermedades de la boca y de la garganta.

Los médicos las recetan y el público las busca y distingue de los plagios.  
Se venden á dos pesetas caja, en la Farmacia del autor, Gorguera, número 17, Madrid.

DEPÓSITO EN SALAMANCA

### HIJOS DE VILLAR Y PINTO

5 y 7.—PLAZA DE LA VERDURA.—5 y 7.

## CAFE RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD

A cargo de Marcelino Chapado, cocinero

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados.  
Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 55

## LA VERDAD

Fábrica de chocolates de Jerónimo García Fernández.

El gran crédito que en plazas importantes como en los pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.  
Pídanse en las tiendas de Ultramarinos.  
PLAZUELA DEL SOL, MEDINA DEL CAMPO

## LAS HELÉNICAS

### HISTORIA GRIEGA

desde el año 411, hasta el 362, antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con muchas notas filológicas-literarias, por Enrique Soms y Castelin

# JARABES

## REFRESCANTES Y DEPURATIVOS

La acción benéfica de estas bebidas las hace de gran utilidad en todas épocas y muy especialmente durante las en que el excesivo calor obliga á hacer uso frecuente de refrescos: los que se ofrecen al público reúnen las buenas condiciones de agradabilidad y baratura, que los hace asequibles á todas las clases sociales.

Unico depósito en Salamanca: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes.—Plaza del Corriño 22.

## LA DEMOCRACIA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS.  
El periódico de mas lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas, encuadernables de folleto, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas, así como un folleto científico.

Activos corresponsales en las principales poblaciones españolas. También los tiene en las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegráfico especial y detallado.

CONCURSOS QUINCENALES de un género enteramente nuevo, con premios tanto para los lectores como para los suscriptores.

A pesar de tan inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de 1.25 pesetas mensuales en Salamanca, y 1.50 fuera de ella.

*Nota.* Todo suscriptor tiene derecho á publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno. Se publica todos los días.

Redacción y Dirección, Plazuela de la Reina, núm. 2

## F. DEGETAU GONZALEZ

### EL SECRETO DE LA DONADORA EL FONDO DEL ALGIBE

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á 2 pesetas.

A los suscriptores de LA DEMOCRACIA se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1.50 pesetas.

## IMPRENTA SALMANTINA

2.—Plazuela de la Reina.—2

En este nuevo establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos del arte tipográfico, se confeccionan impresos de todas clases á precios sin competencia.

Modelación especial en todos los ramos de la Administración del Estado y para las Diputaciones. Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Tarjetas de visita, comerciales é industriales, facturas, prospectos, circulares, programas, esquelas de participación de enlace, de ejercicio de profesiones, de defunción, etc., etc.

Los pedidos al encargado de la misma, Felipe Rojo, quien á la prontitud en el servicio, unirá siempre la economía en el envío.

2.—Plazuela de la Reina.—2

## LA AURORA

FABRICA DE CERVEZAS

DE

### EDUARDO HERNANDEZ

En la calle de la Plata fábrica número dos se elabora una cerveza que vamos me río yo, haya otra ni más barata ni tan buena ni mejor y que acredite á su dueño de tan buen competidor.  
Calle de la Plata número 2.

## Jorge Curtius.

### GRAMATICA GRIEGA ELEMENTAL

Traducción de la 15ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo

Obra adoptada de texto en casi todas las escuelas de griego de España.

Un volumen de mas de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12.50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Plazuela de la Reina número 2, Salamanca

## SE VENDE Ó ARRIENDA

la casa número 64 de la calle de Libreros; para tratar del precio y condiciones Antonio Rodríguez, Libreros, 17 en la tienda de Ultramarinos.

## SE VENDE

una casa en las afueras de Sancti-Spiritus. En la misma darán razon-